

Delfín Serna Velasco, carril de la finca principal de por medio; Este, dicho carril, y Oeste, el expresado resto de la finca matriz. Inscrito en el Registro de la Propiedad número Dos de Murcia, libro 46, sección 9.ª, folio 16, finca número 3.672, 1.ª.

Valor: trescientas cincuenta mil pesetas (350.000 pesetas).

3.—Un edificio construido para teatro-cine, sito en el partido de La Alberca, término de Murcia, de una extensión de 278 m., con 70 dm.²; linda: Levante, con casa número 17, calle Plaza de Toros, hoy Martínez Tornel; Poniente, calle sin nombre; Norte, sin nombre, y por el frente, plaza Martínez Tornel. Inscrita libro 47, sección 9.ª, folio 65 vuelto, finca 3.771, 4.ª.

Valor: ochocientas cincuenta mil pesetas (850.000 pesetas).

Total: 1.600.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 27 de marzo de 1984.—Vicente García Ro-dejo y Fernández.—El secretario.

* Número 2470

PRIMERA INSTANCIA

Y E C L A

E D I C T O

En virtud de lo dispuesto por el señor juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Yecla, don Fructuoso Flores López, en el expediente promovido por el procurador don Manuel Azorín García, en nombre y representación de Granja Sylá, Sociedad Cooperativa Limitada, dedicada al comercio de explotación ganadera y venta de sus productos a terceros, domiciliada en Yecla, carretera de Villena, kilómetro 64,5, por medio del presente edicto se hace público que, por auto de esta fecha, se ha declarado a dicha deudora en estado de suspensión de pagos e insolvencia provisional, y que se ha señalado las 16,30 horas del próximo día 31 de mayo, para la convocatoria a junta general de acreedores que se celebrará en la sala audiencia de este Juzgado, quedando a disposición de los acreedores o de sus representantes en la Secretaría de este Juzgado, el informe de los interventores, la relación del activo y el pasivo, la Memoria, el balance, la relación de los créditos y sus

acreedores con derecho a abstención, y la proposición de convenio presentada por el deudor, a fin de que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Dado en Yecla a treinta de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro.—El juez de Primera Instancia, Fructuoso Flores López.—El secretario judicial, Pedro Luis Soler Soriano.

Número 2651

DISTRITO MOLINA DE SEGURA

Cédula de citación

Por la presente y en virtud de lo acordado en expediente de juicio de faltas 116/84, contra José Fernández Fernández y otro, hoy en paradero desconocido sobre amenazas, se cita al mismo en calidad de inculcado, a fin de que comparezca ante este Juzgado el día 23 de mayo próximo, a las 10,35 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en calle San Fernando número 1, con las pruebas de que intenten valerse, previniéndole que no es obligatoria su asistencia y que podrá apoderar a persona que le represente.

Molina de Segura a 11 de abril de 1984.—El secretario.

* Número 2787

PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE CARTAGENA

E D I C T O

Don Joaquín Angel de Domingo Martínez, magistrado-juez de Primera Instancia número Dos de Cartagena.

Hago saber: Que en este Juzgado se ha tenido por solicito expediente de suspensión de pagos con el número 290/84, instado por el procurador don Diego Frías Costa, en nombre y representación de los comerciantes don Eusebio y don Manuel Alcaraz Amate, que giran con el nombre comercial de «Cedicore» y dedicados a la venta al por mayor de artículos de bazar, en la cual se han nombrado interventores judiciales, en su condición

de peritos, a los titulares mercantiles don Miguel Valdés de Haro y don José García García, y al Banco Hispano Americano, S. A., en nombre de los acreedores y en la persona en quien delegue.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado en Cartagena a 12 de abril de 1984.—El magistrado-juez, Joaquín Angel de Domingo Martínez.—El secretario.

Número 2652

DISTRITO MOLINA DE SEGURA

Cédula de citación

Por la presente y en virtud de lo acordado en expediente de juicio de faltas número 116/84, contra José Fernández Fernández y otro, hoy en paradero desconocido, sobre amenazas, se cita a la testigo Visitación Peña Sánchez, hoy en paradero desconocido, a fin de que comparezca ante este Juzgado el día 23 de mayo de 1984, a las 10,35 horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en calle San Fernando número 1.

Molina de Segura a 11 de abril de 1984.—El secretario.

Número 2328

DISTRITO NUMERO DOS DE CARTAGENA

E D I C T O

Don Juan María Lozano Sánchez, juez de Distrito número Dos de Cartagena (Murcia).

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden diligencias de juicio de faltas número 210 de 1984, sobre hurto de cartera, contra Antonio Giménez Cubero y José Luis Rodríguez Villate, y en proveído de esta fecha se ha acordado citar para la celebración del juicio a José Luis Rodríguez Villate, mayor de edad, soltero, pintor, hijo de Emilio y de Teresa, con último domicilio conocido en Logroño, calle Rodríguez Paterna número 21, para que comparezca ante este Juzgado el día 25 de mayo próximo, a las 11,15 horas, para asistir a la